7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-17029 *Citación para notificación de resolución de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 28 de noviembre de 2011 (Expte. 6809/11).*

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar a don Ahmed Halloumi la resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de fecha 28 de noviembre de 2011, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza al interesado para que comparezca en la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la calle Federico Vial, 13-1.ª planta, de Santander, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente la citada resolución.

Santander, 19 de diciembre de 2011.
La secretaria general,
Begoña Gómez del Río.

2011/17029

CVE-2011-17029